

Orígenes de la Universidad Nacional Autónoma de México

"Pontifícia, imperial y regia Academia Mexicana" Período Colonial

"Se fabricó la Sabiduría, Casa para sí"

Br. Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaén.

"Crónica de la Insigne y Real Universidad de México"

EMILIO LOBATO DÍAZ*

* Generación 55, Facultad de Medicina, UNAM.
 Trabajo recibido: 14-XII-2006; aceptado: 22-V-2007

126

RESUMEN

La Universidad de México fue fundada hace 456 años, el 21 de septiembre de 1551. Tres países se disputan la primacía continental: Santo Domingo, Perú y México. Se demuestra fehacientemente que la de México es la primada de América.

Palabras clave: Se relata el inicio y la evolución de la Historia de la medicina, Universidad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Key words: History of medicine, National Autonomous University of México. *Se relata el inicio y la evolución de la educación superior en México, la que se inicia con la apertura el 6 de enero de 1536 del Imperial Colegio de Santiago Tlatelolco, pasando por las instituciones docentes de las órdenes religiosas y abundando posteriormente en la descripción de diversos aspectos de la fundación y el funcionamiento de la Real y Pontificia Universidad de México durante los siglos XVI, XVII y XVIII, culminando este ensayo con unas reflexiones acerca de lo que es la Universidad Nacional Autónoma de México en la actualidad.*

Las determinantes históricas y regionales de tiempo y circunstancia: sociales, económicas y culturales siempre han condicionado la organización y el funcionamiento de cualquier institución do-

ABSTRACT

The University of Mexico was founded 456 years ago on September 21, 1551. Three American countries claim the supremacy of the foundation of the first University in the American Continent: Santo Domingo, Peru and Mexico. In here we produce probatory evidence that the University of Mexico was the first to open its faculties in America. There is a description on the beginning and evolution of college education in Mexico since the opening of the Imperial College of Santiago Tlatelolco in January 6, 1536, until the initiation of activities of the University of Mexico and its historical journey through the XVI, XVII and XVIII centuries and its role in today's college education in Mexico.

cente. La Universidad de México no fue en este lapso histórico que tratamos, ni ha sido hasta la fecha, la excepción, definiéndose institucionalmente cada vez más con el devenir de los tiem-

pos, siempre preservando sus tradiciones e identificándose en su papel de promotora social de sus hijos desde su fundación.

A continuación se incluyen algunos datos históricos del origen de nuestra Universidad, fundada hace ya más de 456 años, que siempre ha sido, sigue y seguirá siendo orgullosamente con toda su prosapia la *Mater et magistra* de la mayor parte de la intelectualidad mexicana, (y de muchos extranjeros que han abrevado en sus cátedras). De sus planteles han salido y salen hombres insignes para desempeñarse en las ciencias, en las humanidades y en el actuar social y político y que hacen, como dijera Eguiara y Eguren: *A Minerva, nobilísima hueste*.

En México, así como en Santo Domingo y Perú, desde el principio del periodo colonial, las autoridades se preocuparon por el desarrollo de la cultura fomentando colegios diversos principalmente a cargo de las órdenes religiosas, que al mismo tiempo que se dedicaban a la enseñanza, iban nutriendo sus bibliotecas, conteniendo sus plúteos, tanto las obras fundamentales de las ciencias y humanidades clásicas, como las de la Edad Media y el Renacimiento, así como los libros que aportaban los principios de la modernidad.

El origen de la historia de la educación superior en México la podemos situar cuando el 6 de enero de 1536 es inaugurado el Imperial Colegio de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco, escuela formada a iniciativa de Fray Juan de Zumárraga; ésta fue la primera institución de enseñanza superior del hemisferio, centro de alta cultura, semejante en muchas de sus funciones a la escuela de traductores de Toledo, en donde estuvo la primera biblioteca académica del continente y en donde se impartía entre otras, una clase teórica de medicina indígena, dada por los mismos aborígenes. Producto de los afanes de sus educandos, de aquí salió, en 1552, el primer libro de medicina en edición trilingüe producido en el continente americano, el manuscrito del herbario denominado "Códice de la Cruz-Badiano", escrito al alimón por el indio xochimilca Martín de la Cruz en náhuatl y traducido al latín y al español por el asimismo indígena Juan Badiano.

Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de la diócesis de México, jurista, humanista erasmiano, inquisidor, escritor a quien se debe

principalmente la introducción, en 1539, en México, de la primera imprenta del continente americano; iniciándose esta nobilísima actividad del método práctico de impresión de Guttenberg por orden y a costa de Fr. Juan, con la impresión del libro más antiguo impreso en América, en 1539, en casa de Juan Cromberger "*La breve y más compendiosa doctrina christiana en lengua mexicana y castellana, que contiene las cosas más necesarias de nuestra sancta fe catholica, para aprovechamiento de estos indios naturales y para la salvación de sus ánimas*" *; fundador de hospitales, creador de colegios, y sobre todo padre conceptual y tenaz promotor ante el rey de la necesidad de la fundación de una universidad en este nuevo país.

Las autoridades coloniales ante la corona, argumentaban el establecimiento de estudios superiores para la Nueva España: "Será muy necesario que haya estudio general en Tenuxtitlan de leer gramática, artes y teología, en que se enseñe a los naturales de esta tierra, que a este estudio vengan todos los hijos de los señores principales de la tierra".

Y Zumárraga insiste ante el emperador: "...parece que no hay parte alguna de cristianos donde no haya tanta necesidad de una Universidad en donde se lean todas las facultades, y ciencias, y sacra teología; porque si S.M., habiendo en España tantas Universidades y tantos letrados ha proveído a Granada de Universidad, por razón de los nuevos convertidos moros; cuanto más se debe proveer por semejante manera a esta tierra a donde hay tantos nuevamente convertidos de gentiles, que en su comparación el reino de Granada es meaja en capilla de fraile y no tienen como es dicho, Universidad ni doctrina".

En 1540 la orden de predicadores (llegan a México en 1526) fundan en su convento de Santo Domingo de México, el estudio de *súmulas* o compendios de lógica "parva" (lógica pequeña o menor, siendo la lógica "magna" la dialéctica)

* Hasta la fecha se ignora dónde hay un ejemplar de este libro de existencia indubitable. Parece que el bibliógrafo Emilio Valtón lo vio ya que da información muy detallada del mismo, pues escribe: "Es in-4to, de 12 hojas, con tipos góticos de texto que miden unos 98 mm. En 20 líneas, esto es, de un cuerpo de algo más de 5 mm, equivalente a cerca de 12 puntos modernos". Si este impreso no fue el primero, sí es el más antiguo que se conoce.

queriendo decir esto que el estudio de la filosofía (o "artes" como se le llamaba en el ambiente académico de entonces) fue el primero que se instituyó. En ese mismo año la orden religiosa de los discípulos del Obispo de Hipona, los agustinos, llegan a México en 1533 y fundan a instancias de Fray Alonso de la Veracruz un colegio de estudios superiores en su convento de Tiripetío en Michoacán.

Sería omisión imperdonable no mencionar aquí el papel que los discípulos de Ignacio Yáñez de Oñaz y Sáenz de Balda (San Ignacio de Loyola) jugaron en el estímulo, desarrollo y fomento de la cultura en sus instituciones docentes de la Nueva España, complemento de las labores educativas de la Universidad; los jesuitas tenían tres tareas principales en su ministerio: la evangelización y desarrollo comunal, con énfasis en las actividades agropecuarias, principalmente en las regiones remotas e ignotas del noroeste; la educación de la juventud, principalmente para la formación de las clases dirigentes y la difusión de obras de carácter religioso; enviada la primera barcada misional por San Francisco de Borja, embarcan en Sevilla el 13 de junio de 1572, desembarcan en San Juan de Ulúa el 9 de septiembre de dicho año; tránsito de Veracruz a Puebla, adonde llegan el 21 de septiembre, día de San Mateo, y finalmente su entrada silenciosa en la Ciudad de México, término de su viaje, la noche del 26 del mismo mes y año, día de San Cipriano.

Fundan su primera institución educativa, el Colegio de Santa María de Todos los Santos, (en la calle de la Acequia, hoy Corregidora) abriendo sus puertas el 15 de agosto de 1573, para estudiantes pobres, iniciándose con diez becas: cuatro de Teología, cuatro de Cánones y dos de Filosofía; este Colegio continuó activo durante casi tres siglos, a pesar de innúmeras dificultades, (parece que no le afectó, pudiendo sortear la conocida expulsión de los jesuitas en 1767) hasta que fue suprimido el 17 de abril de 1843 intervenido por las autoridades gubernamentales de esas fechas.

La creación de la institución universitaria primada de América ha estado a debate entre tres países de Latinoamérica: México, Perú y Santo Domingo. Cada país conforme a su nacionalidad afirma la primacía fundacional de su universidad.

La investigadora Doña Guadalupe Pérez San Vicente, distinguida y culta dama discípula dilecta del eminente historiador, bibliófilo y bibliógrafo queretano el Lic. Francisco González de Cossío, estudió a fondo este tema y después de un minucioso análisis paleográfico de las cédulas de fundación de las universidades de México y Perú (San Marcos de Lima), llega a la conclusión de que *"La Universidad de México fue: la primera universidad segular y pública del continente americano". Imperialis Mexicana Universitas illustrata ipsius per constitutionum scholia.**

Gracias a instancias del Ayuntamiento de la Ciudad de México, del virrey Don Antonio de Mendoza y de Fray Juan de Zumárraga ante las autoridades peninsulares metropolitanas, el 21 de septiembre de 1551, en la ciudad de Toro, España, el emperador Carlos V emite la Real Cédula de erección que crea la Universidad de México; el 25 de enero de 1553, con solemnísima pompa y rogativas, la Real Universidad de México se constituyó oficialmente ante el virrey y la Audiencia y el 3 de junio de 1553, abrió sus puertas iniciando cursos con ocho cátedras, un claustro de doctores que no llegaba a quince miembros y con menos de 100 estudiantes. A Francisco Cervantes de Salazar se le encomendó el discurso inaugural.

La confirmación pontificia parece ser que fue sancionada por el papa Paulo IV en 1555 (los documentos no se han encontrado en los archivos de la Universidad); siendo validados posteriormente los privilegios apostólicos, gracias a los buenos oficios de Felipe II, ante la Santa Sede por la bula de Clemente VIII, suscrita el año del Señor 1595.

Ya en 1562, el 17 de octubre, asimismo por Real Cédula, Felipe II concede a los graduados e incorporados en la Universidad de México las mis-

* La insular de Santo Domingo, fue una institución religiosa (dominica) docente tipo estudio general, muy limitada, que habiendo obtenido una bula pontificia la In apostulatus culmine, arguyen que avalada por este documento, se convierte en universidad pontificia, aun cuando no fue sancionada por la autoridad real.

La Universidad de San Marcos de Lima, aun cuando su cédula de fundación fue expedida en Valladolid al 12 de mayo de 1551, sin estipendio de la Corona –por tanto sin medios económicos para su funcionamiento– y la de México está fechada el 21 de septiembre del mismo año, la cédula no llegó a Lima, sino dos años después de su fecha, es decir el 12 de mayo de 1553. La Universidad de México inauguró sus estudios con toda pompa, circunstancia y solvencia pecuniaria, el 25 de enero de ese mismo año.

mas exenciones y privilegios que los que regían en la Universidad de Salamanca, cuyos estatutos eran confirmados como los propios de la corporación mexicana; aun cuando por obviedad, esta normatividad no se pudo aplicar de manera idéntica a otra realidad circunstancial harto diferente.

A continuación se transcribe parte de la obra de Francisco Cervantes de Salazar, primer profesor de retórica, que al año de fundada la Universidad, esto es en 1554, dio a luz su libro de los "Diálogos"; en uno de ellos describe la Ciudad de México y en algún lugar de este relato se refiere a la Universidad recientemente establecida, mediante conversación entre los interlocutores Mesa y Gutiérrez (Mesa -M- el cicerone, era vecino de esta Ciudad de México y Gutiérrez -G- un amigo que venía de España)... He aquí parte de esta conversación:

Van caminando por las calles de la ciudad y **G** inquiere: "Te ruego me digas lo que no he querido preguntar a otro: ¿qué edificio es éste de dos pisos, con tantas y tan grandes ventanas labradas arriba y abajo que por el costado mira a la plaza y por el frente a la vía pública, a donde ciertos jóvenes arrasados de capas luengas y tocados hasta las orejas con birretes cuadrados entran de dos en dos o de tres en tres o en mayor número, como acompañando decorosamente a algún maestro?". Responde **M**: "Es la Universidad, plantel de la juventud. Los que entran son escolares amadores de Minerva y de las musas". Más adelante dice **G**: "para la concurrencia y el número de estudiantes es muy capaz el patio. Pero lo que es más de admirar y lo que a la Universidad verdaderamente precia, ¿Qué maestros tiene?". **M**: "Los mejores". **G**: "No pregunto de su virtud sino de su doctrina y habilidad en la enseñanza". **M**: "Diestros, y en toda ciencia versadísimos y por decir más, nada comunes y como pocos España tiene"... **G**: "Me cuentas que en esta floreciente Universidad establecida y acrecentada con muchos y pingües beneficios, hay graves y eximios varones que por su mucha ciencia en cualquier parte hubieran podido sentar cátedra". "¿Cuántos doctores y maestros hay?". **M**: "Entre los que se han graduado en México y los que alcanzaron el título en otras partes, pero que ahora son del claustro y gremio de esta Universidad, hay tantos que apenas serán más en Salamanca"... Más tarde

termina comentando **G**: "Vuestra Universidad, asentada en una región hasta hace poco inculta y bárbara, apenas nacida, ha surgido con tales principios que me parece que a breve plazo la Nueva España, así como es rica en plata, se hará famosa en lo sucesivo entre las demás naciones como la mejor por su multitud de sabios".

Vaticinio que hará decir 100 años más tarde al poeta Mateo de Castroverde, en 1645: *Mexicus interea celeberrima mundo ingenii...* ("México, entre tanto, celeberrima en todo el mundo por sus ingenios").

El siglo XVII, en la primera década de su historia bibliográfica, aparece "La Grandeza Mexicana" del bachiller manchego Bernardo de Balbuena (nace en 1562 en Valdepeñas, La Mancha, provincia de Ciudad Real, España), obra impresa en México por Melchior Ocharte en 1604, en donde en una carta a una amistad radicada en la península ibérica, Doña Isabel de Tovar y Guzmán le describe la famosa Ciudad de México y sus grandezas. Inicia su obra poética con esta renombrada octava real, en donde propone el argumento:

129

"De la famosa México el asiento,
Origen y grandeza de edificios,
Caballos, calles, trato cumplimiento,
Letras, virtudes, variedad de oficios,
Regalos, ocasiones de contento,
Primavera inmortal y sus indicios,
Gobierno ilustre, religión y Estado,
Todo en este discurso está cifrado».

En el cuarto verso (Letras...) al desarrollarlo en el curso del poema, se refiere así a la intelectualidad de la época, egresada mayoritariamente de la Universidad.

"Si se desea vivir (en México) y no ser mudo,
Tratar con sabios es tratar con gentes,
Fuera del campo torpe y pueblo rudo;

Aquí hallará más hombres eminentes
En toda ciencia y todas facultades,
Que arenas lleva el Ganges en sus corrientes;

Monstruos en perfección de habilidades,
Y en letras humanas y divinas,
Eternos rastreadores de verdades.

Préciese las escuelas salmantinas,
Las de Alcalá, Lovaina y las de Atenas
De sus letras y ciencias peregrinas;

Préciese de tener las aulas llenas
De más borlas, que bien será posible,
Mas no en letras mejores ni tan buenas:

Que cuanto llega a ser inteligible,
Cuanto un entendimiento humano encierra,
Y con su luz se puede hacer visible,

Los gallardos ingenios desta tierra
Lo alcanzan, sutilizan y perciben
En dulce paz o en amigable guerra"

Durante su evolución en el lapso colonial, la Universidad fue modificando su legislación operativa –notas a los estatutos salmantinos–; en 1580 con las del doctor Pedro Farfán; las del arzobispo Moya, en 1585, y finalmente las del visitador real, el obispo Palafox, quien compiló, unificó y modificó las regulaciones anteriores, aprobadas por el rey en 1648, dictaminando que "estos nuevos estatutos" que tenían la particularidad de abolir todos los anteriores, fueran observados "los cuales y no otros" por la Universidad. Estas constituciones palafoxianas, con una que otra modificación, se mantuvieron vigentes durante todo el periodo colonial.

La ciencia novohispana siguió en su evolución los pasos propuestos por Georges Basalla en donde explica en qué forma la ciencia europea se expande fuera de sus límites geográficos.

1. La nación o sociedad "no científica", en el sentido de carente de la ciencia europea, proporciona materiales a ésta. Cuando existe una ciencia nativa, la europea aprende de ella y se enriquece.
2. Surge la ciencia colonial, esto es, dependiente en cuanto a lo científico de la europea en aquellos territorios; no obstante que tengan o no, vínculos reales de dependencia. La idea central es que aparece una ciencia ligada a las instituciones, tradiciones, esquemas y teorías de la ciencia europea.
3. Se presenta, por último, un proceso de evolución y lucha por la ciencia independiente,

esto es, por crear una nueva tradición científica, con instituciones y comunidades propias, que logren autoabastecerse.

Este modelo lo podemos aplicar a la evolución de la ciencia novohispana, siguiendo al historiador e investigador de la ciencia Roberto Moreno de los Arcos; correspondiendo a la primera etapa del modelo el humanismo renacentista en la ciencia del siglo XVI hasta 1580; a la segunda, el largo siglo XVII, más o menos hasta 1735, el escolasticismo letárgico y peripatético, que cancela la renovación humanista, y a la tercera, la tarea de luchar por la independencia científica, en el que llamamos siglo XVIII, el de la Ilustración, el de la independencia de la ciencia de los patrones anteriores, que son los años que van de 1735 a 1821. Todo esto se fue gestando y desarrollando en forma por demás obvia y principal, en la Universidad.

Por la calidad de su cuerpo docente, pronto se prestigió la Universidad desde la segunda mitad del siglo XVI, *urbi et orbi hispano*, siendo fecundo venero durante todo el resto del periodo colonial, de los más preclaros exponentes de la intelectualidad novohispana; intelectos que sin ningún desdoro rivalizaban en calidad y número con los de la metrópoli, dejando plasmados en numerosos impresos la validez de sus conocimientos.

El siglo XVII, el del Barroco, transcurre en España dentro del absolutismo monárquico; al dominio de los grupos que basados en la propiedad de la tierra, impone sus intereses señoriales; a esta "nobleza de sangre" se contrapone el "elitismo" de la cultura, emanado y prohijado en los centros docentes, especialmente las Universidades.

Esta situación incide lógicamente en la Nueva España. En la segunda mitad del siglo, se va iniciando el sentimiento criollo del orgullo de: "ser y sentirse mexicanos", superándose poco a poco el problema de identidad de "se es o no se es occidental"; se saben habitantes, como dijera Cortés al modo Virgiliano, en sus Cartas de Relación:... "de la ciudad más noble y populosa que haya en lo poblado del mundo" (*Mexico, rerum pulcherrima, maxima rerum; México, la más hermosa y la más grande de las cosas todas*); se empieza a desarrollar la intelectualidad criolla que abarrota las aulas universitarias; va reafirmán-

dose la ciencia colonial, que se inicia en la segunda mitad del siglo de la conquista, apoyada por supuesto en la ciencia y la filosofía europeo-hispana, pero ya con un proceso de lucha por ser más independiente, esto es, por crear una nueva tradición científica, con instituciones y cuerpos de maestros y estudiantes propios, tratándose de desligarse del escolasticismo imperante y aherojante, e informándose, casi siempre *sub mecum tum*, de las novedades que de la ciencia europea ultraibérica iban emanando.

En este siglo es en donde un eminente tratadista sobre el Derecho de Indias, Juan Solórzano Pereyra (1575-1655) acota que el Estado español era una unidad política autónoma, independiente de todo otro poder temporal, y en el cual la diversidad de etnias (en el nuevo continente) tenía como elementos de cohesión: "el credo religioso, el sentimiento de la patria y la unidad del idioma". Esto se manifestaba de manera ostensible en el cobijo de las aulas y del claustro universitario.

En las primeras décadas del siglo XVIII, las ideas de los enciclopedistas ilustrados penetran en la Nueva España; originándose con estas corrientes de pensamiento, un nuevo concepto del mundo, basado en principios como el uso de la razón, el progreso intelectual y material y el rechazo a los órdenes antiguos; dentro de toda esta novedad circunstancial, la ciencia se convierte en un arma más de lucha para la emancipación final del intelecto, oponiendo al principio de autoridad, la experimentación. Es principalmente en el recinto universitario en donde se va gestando en los intelectos el espíritu de libertad en todos los

aspectos, que irá a desembocar por las diferentes circunstancias sociopolíticas de esa etapa histórica, en el movimiento emancipador de nuestra independencia.

En los dos siglos posteriores a esta etapa histórica que hemos relatado, y cuya descripción caen fuera de los límites de este ensayo, la Universidad ha transcurrido interrumpidamente* por distintos derroteros que la han llevado a ser, en la actualidad, una institución docente, de educación superior, de altísimo prestigio académico, que abre sus brazos con generosidad a todos los mexicanos –y extranjeros–, mismos que tenemos la obligación, independientemente de origen, credo, actividad, nivel de educación o socioeconómico, de apoyar y cooperar con esta institución, que desde hace ya 455 años ha sido, es y será, orgulloso pilar fundamental en el desarrollo de nuestra nación.

Para completar la información de este periodo histórico de nuestra Universidad, baste investigar las complicaciones bibliográficas de nuestro periodo colonial; de los cultivadores de esta disciplina, la bibliografía, ciencia que se ocupa de describir lo escrito, ya sea de *manu propria* o impreso, en una amplia gama de manifestaciones y matices, en donde la gran mayoría de los trabajos son obra de alumnos o maestros, desarrollados en el claustro universitario.**

Correspondencia:

Dr. Emilio Lobato Díaz.
Santiago de Querétaro.
Correo electrónico:
emiliolobato@yahoo.com

* La efímera "supresión" de la Universidad en 1833, duró nada más 10 meses —de diciembre de 1833 a julio de 1834— Santa Anna la reabrió; de todos modos en este lapso, la Universidad continuó sus labores educativas en los Establecimientos de docencia superior establecidos por el gobierno del médico Gómez Farías.

** Vid, entre muchos otros: "Bibliografía mexicana del siglo XVI de Don Joaquín García Icazbalceta"; "Biblioteca Mexicana" de Juan José de Eguíra y Eguren; la "Bibliotheca Hispanoamericana Septentrional", de José Mariano Beristáin de Souza; el "Ensayo Bibliográfico del Siglo XVII" de Vicente de Paula Andrade; y la monumental obra bibliográfica, en sus secciones en que trata de la imprenta en México, de Don José Toribio Medina, denominado el "Bibliógrafo más grande de la Cristiandad".